

SERIE
DOCUMENTOS DE TRABAJO N° 24

Formación de civiles para
la defensa: relectura sobre
ideología y cultura como
elementos inscriptos en la
comunidad académica

Mg. Guillermo Rutz

AUTORIDADES

Escuela de Defensa Nacional

Presidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Defensa

Ing. Agustín Rossi

Secretario de Estrategia y Asuntos Militares

Dr. Jorge Raúl Fernando Fernández

Subsecretario de Formación

Mg. Javier Araujo

Director de Escuela de Defensa Nacional

Dr. Jorge Battaglino

Serie Documentos de Trabajo

Coordinador del

Área de Publicaciones

Dr. Hernán Borisonik

Diseñadora y diagramadora

D.G. Lara Melamet

SERIE
DOCUMENTOS DE TRABAJO N° 24

Formación de civiles para la defensa:
relectura sobre ideología y cultura
como elementos inscriptos en la
comunidad académica¹

Mg. Guillermo Rutz²

Agosto 2014

Escuela de
Defensa Nacional



**Ministerio de
Defensa**

Presidencia de la Nación

Este artículo refleja las opiniones personales de su autor
y no necesariamente las de la Escuela de Defensa Nacional.



RESUMEN

Poner la mirada en la formación de profesionales civiles para desempeñarse en el área de la defensa, es una actividad novedosa en la producción académica argentina, tema que se devela como área de vacancia. Respondiendo a esta situación, presentamos una relectura de los hallazgos de la investigación para la tesis de maestría, a la que alude este documento, relacionados con las percepciones de la comunidad académica del posgrado en lo relativo a doctrina, ideología y cultura. Para ello, se da cuenta de la importancia de esta formación en la agenda política, académica y social; se presentan los argumentos teóricos de los conceptos ideología y cultura; se exponen las conclusiones del capítulo de la tesis y se ensayan reflexiones finales que vinculan los aspectos antes abordados.

INTRODUCCIÓN

El capítulo dos de la tesis en defensa de donde surge este artículo, revela aspectos sobre la ideología, doctrina y cultura³ académica de la Maestría en Defensa Nacional no fácilmente visibles en los escritos de intelectuales sobre la formación de civiles para la defensa en Argentina. Para ello analiza la Maestría, a través de un proceso que examina desde las consideraciones de alumnos y profesores, sus objetivos, conocimientos, valores y habilidades a transmitir. Luego, estudia las tendencias teóricas-políticas o ideológicas en las materias a través de las apreciaciones de sus actores áulicos cotidianos. Finalmente indaga en la relación institución-sociedad focalizada en la categoría alumnos, exponiendo aspectos sobre motivos de ingreso, conocimientos previos de la institución y canales de comunicación. Pretende así, discutir las representaciones de su comunidad educativa en relación con producciones académicas sobre las categorías encontradas y contribuir al debate sobre la oferta institucional del posgrado versus la demanda personal de los profesionales en formación, ofreciendo un acceso diferente al campo, desde las vinculaciones internas dadas en el proceso de enseñar Defensa en Argentina.

Es en función de estos aspectos de la investigación que se realizan los actuales aportes para una posible discusión de la formación civil de la defensa, lectura a partir de una perspectiva multidisciplinar que incluye a las ciencias sociales y educación. En este recorrido abordaré conceptos como ideología y cultura, buscando presentar un diálogo con un marco restringido de la defensa, aquel vinculado con la formación de civiles en el área. Creo conveniente, en este punto, destacar la singularidad de este enfoque (el de la educación-formación en defensa orientada a civiles mirado desde perspectivas de la educación) por varios motivos, de los cuales sólo haré mención a algunos: en primer lugar es un tema de escaso abordaje académico, constituyéndose en un área de vacancia para el estudio de la defensa; por otra parte, la propia conducción política de la defensa lo establece como un tema prioritario en diversos documentos oficiales, del cual es posible mencionar el Libro Blanco de la Defensa (2010) y las páginas web de EDENA y el Ministerio de Defensa, entre otros; por último por la importancia social, política e institucional que

1. Este documento de trabajo surge de una relectura del segundo capítulo de la tesis de maestría en Defensa "La Maestría en Defensa Nacional. Una mirada exploratoria y descriptiva sobre sus características como instrumento de formación". Guillermo Rutz, Buenos Aires: EDENA, 2013.

2. Magister en Ciencias Sociales y Educación (FLACSO), Magister en Defensa Nacional (EDENA), Especialista en Políticas Educativas (FLACSO), Candidato a Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO).

3. **Cultura:** En el sentido dado por Viñao Frago. De esta manera, los elementos que constituyen dicha cultura están caracterizados por los actores, entendidos como profesores, alumnos, personal administrativo y servicios; los discursos, lenguajes, conceptos y modos de comunicación del entorno académico; los aspectos organizativos e institucionales tales como las prácticas y rituales de la acción educativa, los modos disciplinarios e instructivos de relación y comunicación didáctica en la comunicación docente-alumno; y la cultura material de la institución entendida a través de los espacios edificados y no edificados, mobiliario, material didáctico y académico (Viñao Frago, 2002:59-60).

Doctrina: Conjunto de principios generales que se fijan en un campo determinado para la correspondiente educación de sus componentes y para la orientación de la acción. (RC -00-04, Diccionario Militar Conjunto).

tiene la educación-formación en sí misma como instrumento de “reproducción y transmisión de saberes”⁴, conocimientos, prácticas, culturas, en última instancia legitimación de credenciales que autorizan, aprueban, imponen, niegan, discriminan, condicionan la autoridad para decir algo sobre un objeto social (por ejemplo cualquier aspecto de la defensa).

LA FORMACIÓN EN DEFENSA ORIENTADA A CIVILES

El posgrado estudiado en la tesis de donde surge este trabajo, y única maestría orientada a civiles en el ámbito de la defensa, tiene como objetivos generar las condiciones para la aplicación de políticas de Defensa Nacional y cooperación regional e internacional a partir del conocimiento y la capacidad para resolver los asuntos vinculados con esas áreas. Entre sus propósitos se encuentra dar a conocer el marco jurídico de la defensa y el Derecho Internacional, respecto a conflictos armados y la administración de los recursos, cuya importancia resulta vital para la defensa, como también las herramientas de negociación en situaciones de crisis. En cuanto al perfil del egresado, la Maestría, busca formar profesionales con amplios conocimientos de todos los elementos relativos al área de defensa, para lograr la interrelación de los mismos mediante la capacidad para evaluar las distintas situaciones geopolíticas y estratégicas. Pretende que al finalizar su formación, los egresados cuenten con la aptitud necesaria para brindar asesoramiento a las problemáticas de los diferentes campos y contextos del tema. Por otra parte, espera que la formación brindada los habilite para realizar investigaciones que aporten líneas de acción en lo regional y nacional. Estas consideraciones son importantes tenerlas presentes, al momento de releer las conclusiones arribadas en el mencionado estudio y en las propuestas discursivas de este trabajo.

Una de las preguntas teóricas clásicas, en el ámbito educativo, se refiere al hecho de cuestionarse qué se entiende por educación. Para hablar de ésta, es necesario referirse a procesos académicos⁵ y hacer mención a estos es, también, traer a colación las instituciones que imparten conocimiento sin importar el nivel que representen, la orientación, o cualquier otra diferencia. De esta manera, al abordar las instituciones educativas, una de sus tensiones aparece al referirse a los efectos de la educación, los cuales no remiten a una variable determinada, como tampoco a una matriz cerrada. Lo que se atribuye a la institución educativa, es un efecto de transmisión de capital cultural, que no tiene su principio y fin en esta, sino que se encuentra transversalmente inscripto por otras instituciones sociales. Más aún, en términos individuales, este capital cultural variará según los ámbitos y procesos en los que se ponga en juego, pudiendo tanto fructificar como depreciarse, siendo posibles cualquiera de estos extremos (Baudelot y Leclercq, 2008). Es por esto, que prestar atención a los procesos de formación de quienes desconocen el tema de la defensa, pero que al mismo tiempo tienen la responsabilidad civil y democrática de involucrarse, formarse y profesionalizarse para aportar al equilibrio y control social del área, desde el conocimiento técnico-profesional-académico, en ámbitos burocráticos, universitarios, políticos, legislativos, empresariales, administrativos, periodístico, entre otros, constituye un eje que amerita estar en la agenda política, académica y social. Descuidar este aspecto de la defensa, debilita los cimientos mismos del juego de balances en el actor más vulnerable del binomio, históricamente relacionados desde posturas asimétricas de conocimiento, experiencia y ejercicio político del poder, excepto los últimos diez años de gestión democrática, en los cuales el rol civil viene encontrando un cauce propicio de involucramiento, formación y conducción. En relación a esto Margaret Hayes (2005: 207) sostiene:

4. Para profundizar en esta idea, véase los siguientes textos de Pierre Bourdieu: Los herederos; la nobleza de estado; el sentido social del gusto; La reproducción.

5. Esta mirada curricular se basa en las siguientes fuentes: programas de cada materia para el año 2010, apuntes de clases (2010), experiencia etnográfica del autor en virtud de haber cursado la maestría en el año 2010, grupo de discusión con egresados 2010.

“los civiles para ejercer liderazgo en el ámbito de la defensa también necesitan comprender la naturaleza sociológica de la organización militar; la estructura y líneas de comunicación, su burocracia; los fundamentos de los requerimientos de personal, armas y transportes, etc. ... Además deben aprender cómo ejercer influencia dentro de las líneas de comunicación organizativas y de liderazgo ya establecidas”.

Siguiendo a Hayes (2005: 215) –y agregados propios–, es posible afirmar que la defensa es un ámbito complejo donde interactúan diferentes organizaciones humanas, cuyas implicancias son tanto sociales, políticas y económicas para el gobierno y la sociedad, demandando por ello, para su formación (y comprensión), una diversidad de disciplinas como historia, relaciones internacionales, estudios estratégicos, sociología militar y organizacional, ciencias políticas y administrativas, comunicación, ciencias de la educación, ciencia y tecnología, además de todas las disciplinas que integran la ciencia militar. Vinculado a los aspectos de política militar, es oportuno mencionar lo que plantea esta autora, quien señala que los civiles dedicados a la defensa “deben tener un conocimiento eficaz de la institución militar comprendiendo su historia, su vocabulario, sus estructuras organizativas, su cultura y ética, sus actuales tendencias de reclutamiento, educación, modernización y transformación” (Hayes, 2005: 214-216). Además, indica que “las Fuerzas Armadas constituyen una compleja organización burocrática que no sólo maneja estrategia militar y operaciones sino también aspectos semejantes a una gran corporación” (ibídem). Por ello, “deben conocer qué medir cuando buscan medir... (conocer qué controlar cuando buscan controlar, podemos parafrasear)” (ibídem).

IDEOLOGÍA

El planteo histórico del debate sobre el concepto de ideología conserva las líneas controversiales que lo han caracterizado. Las marcas de los debates clásicos también son posibles encontrarlas en el uso cotidiano de la noción de ideología concebida como un sistema de creencias erróneas, falsas, distorsionadas, asociadas con oposiciones sociales o políticas. En este sentido, las concepciones de sentido común sobre ideología, encierran las principales doctrinas de la tradición clásica, las que la identifican de la siguiente manera: 1- como creencias falsas, 2- esconden las relaciones sociales verdaderas, siendo útiles para engañar a otros, 3- son creencias de los otros, 4- presuponen definiciones de verdad y falsedad cuya naturaleza sirve social y políticamente a sus propios intereses. En la línea de Marx y Engels, las ideologías fueron definidas como las ideas dominantes de una época; de acuerdo a esta tradición, es frecuentemente asociada con nociones de poder y dominación. Finalmente entrando el siglo XX, surgen posturas más inclusivas y menos peyorativas, donde las ideologías son definidas frecuentemente como sistemas políticos o sociales de ideas, valores o preconceptos de grupos o colectividades y tienen la función de organizar y legitimar las acciones de los mismos (Seliger, 1979; Stuart Hall, 1996).

De acuerdo al desarrollo teórico del concepto, dado por van Dijk (2000: 72-74), podemos decir que las ideologías constituyen la base de las creencias de un grupo, en tal sentido son creencias sociales generales y abstractas compartidas por aquel, que controlan u organizan el conocimiento y las opiniones del mismo. De igual modo, las opiniones compartidas tienen que ser relevantes para la interacción, coordinación y reproducción del grupo, donde tales juicios requieren valores y principios generales que varían de grupo en grupo. Por otra parte, el autor también plantea que al igual que el conocimiento y otras creencias sociales, las ideologías son relativas, es decir, sólo se puede comprender y analizar las creencias como ideológicas si se cuentan con alternativas como otros ejemplos, otras culturas, conflictos entre culturas, o cuando un grupo desafía las creencias sociales de la base común.

Este autor, expresa que los contenidos de las ideologías, son propios de lo que para cada grupo es el orden moral y social preferido, ya sea que ese orden sea considerado justo o injusto. Para él, las ideologías se desarrollan como una consecuencia funcional de los conflictos de interés que emergen de los objetivos, preferencias o derechos que se consideran mutuamente incompatibles; en este sentido, explica que los grupos, por una parte, pueden afirmar,

defender, legitimar, explicar o manejar los intereses considerados mutuamente incompatibles, contra otros grupos, en tanto que por otra parte y de manera simultánea, reúnen a sus miembros detrás de esas demandas para asegurar la coordinación de las actitudes individuales y las prácticas sociales, de manera tal que se logren los objetivos ideológicos. van Dijk (2000: 99-100).

Por otra parte las ideologías están ligadas teóricamente al discurso, al mismo tiempo que el discurso puede expresar de manera directa fragmentos de ideologías. De igual modo, expresa que las ideologías, pueden ser aprendidas y modificadas tanto por las experiencias personales como por las afirmaciones ideológicas de los discursos. Esto se explica en tanto que el discurso puede romper las limitaciones de la experiencia personal, y con ello las condiciones sociales y económicas de los sujetos, las ideologías pueden ser adquiridas mediante la argumentación y otros medios persuasivos para comunicar las creencias ideológicas. En cuanto a la reproducción de las ideologías, aquel, sostiene que con el objeto de organizar las prácticas ideológicas, se puede suponer que se necesitan las instituciones ideológicas. En este sentido, las universidades y todo el sistema de educación, dice van Dijk (2000: 236), están entre las instituciones ideológicas más complejas, elaboradas y difundidas, las cuales operan como el medio más importante para la reproducción de la ideología dominante en la sociedad. Sin embargo, en algunos casos y particularmente en las universidades, pueden facilitar la propagación de contra-ideologías, si existe la suficiente libertad para que los disidentes expongan sus ideologías opositoras. Las funciones ideológicas de la educación formal se encuentran entre los aspectos institucionales de la ideología con mayor producción académica, siendo ejemplos de ello Rothstein (1991), Stevens y Wood (1992), Watt (1994).

CULTURA ACADÉMICA

El concepto de cultura institucional u organizacional no es unívoco, dado que desde la misma antropología no hay consenso acerca del significado de cultura. Estas diferentes miradas toman forma a través del uso de metáforas que posibilitan diferenciar y delimitar determinada concepción de la realidad organizacional o institucional (Smircich, 1983; Morgan, 1991). De esta manera, la diversidad de formas en que el concepto de cultura es usado por los teóricos se deriva de las diferentes formas de concebir tanto la organización como la cultura, en esta identificación las metáforas predominantes son: cultura como variable externa, cultura como variable interna y cultura como metáfora raíz (Smircich, 1983).

Desde la perspectiva de cultura como una variable externa, las similitudes y diferencias en los valores y actitudes de las personas en las instituciones provienen, en primer lugar de la influencia que ejerce la sociedad en la cultura organizacional. En este sentido, la cultura se concibe como una variable independiente y externa que influye en las instituciones y es llevada a ellas a través de sus integrantes. La cultura así entendida, está permeada por las instituciones a través de los miembros que la constituyen (Hatch, 1997). La utilidad práctica de este tipo de investigaciones ha puesto su mirada en el interés que las organizaciones tienen para ajustar sus políticas y filosofía a los entornos culturales donde operan (Smircich, 1983).

A través de la metáfora de la cultura como una variable interna, se entiende a las instituciones, como fenómenos que producen cultura. Son vistas como instrumentos sociales que producen bienes, servicios y subproductos tales como artefactos culturales. La cultura desde esta perspectiva mantiene a la organización unida, expresa los valores y creencias compartidos, valores que se manifiestan a través de mitos, historias, lenguaje especializado (Smircich, 1983). La investigación desde esta concepción ha considerado que el ambiente institucional impone imperativos que los responsables de las políticas y decisiones deben tener en cuenta para ajustar la organización a dichas demandas. Así, para lograr el cambio organizacional deseado, es necesario cambiar la conducta de las personas y debido a que las conductas están guiadas por valores, es necesario cambiar la cultura de la institución para lograr un verdadero

cambio organizacional. Esta concepción asume que la cultura es una variable que se puede modificar a través de distintas estrategias gerenciales a cargo de quien define las políticas o toma las decisiones; pretende que a través de la introducción de nuevas filosofías y valores por parte de los directivos, los individuos rompan con viejos patrones y adquieran los nuevos. Sin embargo, algunos autores destacan que la difusión de estos nuevos valores, no garantizan su adopción por parte de los miembros de la institución (Anthony, 1990; Ogbonne y Lloyd, 2002).

Desde la mirada de la cultura como una metáfora raíz, la cultura no es algo que las organizaciones tienen, sino es algo que las organizaciones son (Smircich, 1983). Dentro de esta aproximación a la cultura, existen diversas conceptualizaciones que responden a la antropología moderna, de las cuales se tomarán tres: la cognitiva, la simbólica y la emergente.

Según la antropología cognitiva (Goodenough, 1971; citado por Smircich, 1983) la cultura es un sistema de cogniciones, conocimientos y creencias compartidos. Por su parte, Harris y Cronen (1979) citados por Smircich (1983) consideran que la cultura es una estructura de conocimiento para saber y actuar. Las organizaciones son sistemas de creencias o marcos de referencias que los miembros de la organización comparten en grados variados (Smircich, 1983). Así, el objetivo en esta perspectiva, es entender cómo los miembros de la cultura ven y describen su mundo. En tanto que desde la perspectiva simbólica el investigador analiza la cultura no como un científico experimental en busca de leyes, sino como un intérprete en búsqueda de significados. En esta perspectiva, la cultura se entiende como un sistema de símbolos y significados compartidos, donde el uso e interpretación de símbolos permite a las personas mantener y crear su cultura (Hatch, 1997). Aquí, el objetivo del investigador es descifrar, leer e interpretar los patrones de significación a partir de los cuales los miembros de una comunidad interactúan (Geertz, 1973).

Finalmente, el paradigma emergente explora el fenómeno organizacional como una producción social. Por ello, para analizar la cultura institucional, es necesario situarse en el contexto donde la organización está inmersa, dado que la cultura no es simplemente el conjunto de creencias compartidas por un grupo que la integra, sino “un producto anclado en aparatos institucionales y que posee, por tanto una materialidad específica” (Castro, 2005). Este concepto de cultura se nutre del concepto de ideología (Althusser) incorporado por Stuart Hall (1994) en los debates de los estudios culturales. Para esta concepción de cultura, las organizaciones están atravesadas por discursos hegemónicos, donde la presencia de grupos dominantes garantiza que ciertos significados logren ser incorporados y naturalizados por los miembros de las mismas, de manera que se conviertan en la forma natural de ver el mundo (Alvesson y Stanley, 1996). Así, las organizaciones se conciben como arenas políticas en las que se da una lucha por la hegemonía de los significados, y los grupos con mayor capital político, cultural y económico son los que logran fijar el significado (Mumby, 1997). La hegemonía implica la articulación y rearticulación de elementos ideológicos en el terreno del discurso; de esta manera son posibilitadoras de sentido, lo que significa que toda práctica social es una práctica significativa. Este carácter significativa de la práctica permite la emergencia del conjunto de articulaciones que a la vez que fundan la hegemonía, constituyen los agentes sociales como sujetos. En este sentido, no existen sujetos previos al discurso, sino que emergen de él (Laclau, 1998). Así, desde este enfoque, el investigador se interesaría por entender cómo los discursos y prácticas que circulan en la organización están inmersos en relaciones de poder en las que se da una lucha por el control de significados, buscando también revelar aquellos discursos marginales que circulan en ella, para hacer evidentes los conflictos y las resistencias que se configuran desde lugares no hegemónicos, y en lo posible abrir el diálogo reflexivo que permita el cuestionamiento de los discursos hegemónicos que se dan por sentado.

CONSIDERACIONES SOBRE HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

Que la Maestría dependa desde un punto de vista político y orgánico-funcional de la Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa, le da la fortaleza para ser un centro de estudio y formación para la defensa indepen-

diente de las estructuras, políticas, ideologías e influencias de las Fuerzas Armadas, con lo cual tiene todo el potencial para aportar al fortalecimiento de la institucionalización de la conducción de la defensa desde una perspectiva civil.

Si bien es positivo destacar que brinda un importante núcleo de conocimiento sobre la defensa, particularmente para civiles que no han tenido contacto previo con el área, también hay que decir que la visión política de dicha formación es parcial, dado que al no abordar las cuestiones duras (expresión de algunos entrevistados) de la defensa –en el sentido de todo lo netamente militar como armamentos, historias de las guerras, doctrinas militares: terrestre, naval y aérea, entre otros temas- genera en los civiles que en ella se forman, cierta carencia de conocimiento con el cual tarde o temprano deberán lidiar si se dedican a la defensa.

La temática en general es novedosa y atractiva para los alumnos, sin embargo, estos también demandan, según las opiniones de las entrevistas, mayor profundización y abordajes más reflexivos en algunos temas, lo cual quizás permita pensar en la posibilidad de crear otras titulaciones dentro de la propia EDENA, o reforzar-reorientar los seminarios cuestionados en cuanto a bibliografía, relación de los temas con la defensa, entre otras cuestiones.

Quizás sea necesario corroborar el nivel de conocimiento básico que los alumnos alcanzan respecto a cada temática, en particular por ser poco conocida para los civiles, lo cual justificaría exámenes netamente teóricos-memorísticos, no obstante también es cierto, que una maestría debe fortalecer el nivel de discusión y producción académica de sus egresados y para ello es necesario ejercitar la reflexión y escritura mediante evaluaciones que superen lo netamente memorístico.

La conducción civil de la defensa, a través de esta Maestría, logra transmitir cierto mensaje, expresado por sus alumnos, en cuanto a objetivos como integración civil-militar, reafirmación del gobierno civil, preparación en política de defensa, la defensa como un campo con inserción en otros espacios políticos del Estado como Universidades, Congreso, periodismo, además del propio de la defensa.

Los docentes parecen ser conscientes sobre algunas limitaciones o necesidades que tendría la Maestría, como instalar el debate, y afianzar –brindar conocimientos sobre formulación de políticas, teoría de la decisión, desarrollo tecnológico, entre otros. Con lo cual cabría preguntarse las razones para que esto no se ponga en práctica, ante lo cual surgen las siguientes hipótesis: a- es una decisión política la omisión de tales cuestiones, b- no funcionan los canales de comunicación institucional, c- no hay profesionales civiles formados para brindar tales conocimientos, d- la conducción política no logra ver como estratégico tales temas.

La Maestría se posiciona desde una postura más idealista que realista (en el sentido de las teorías de las Relaciones Internacionales) en cuanto a su corriente teórica, lo cual marca una postura crítica a la visión netamente castrense de la defensa, y permite tener un contrapeso en los estudios y formación del área, lo cual en cierta medida puede pensarse como beneficioso para el debate y fortalecimiento democrático de la conducción de la defensa.

Que los alumnos manifiesten haber llegado y estar estudiando la maestría sin contar con conocimientos previos sobre la misma en sus diferentes aspectos, niveles y temáticas, estaría hablando de un genuino esfuerzo e interés de aquellos por la defensa, pudiéndose pensar que su estadía en el posgrado no obedece al impacto de políticas de marketing llevadas a cabo por la Maestría, la EDENA o el Ministerio de Defensa. De ser así este genuino interés por la defensa de parte de civiles, permite proyectar el potencial de continuidad e institucionalización que podría lograrse en la conducción civil de la defensa.

REFLEXIONES FINALES

Si consideramos la posibilidad que la ideología constituya la base de creencias de un grupo, que organizan el conocimiento y opiniones del mismo, necesariamente debemos también considerar que la Maestría en Defensa Nacional, EDENA como institución que la contiene, al igual que la Subsecretaría de Formación y el Ministerio mismo, cuentan con una ideología. Negar o no aceptar eso, no ayuda a la comprensión de los procesos de hegemonización de discursos y legitimación simbólica de los significados. Por lo tanto, abordar dichos discursos y legitimaciones simbólicas debería ser una práctica natural en el entrenamiento académico de analistas políticos de la defensa. En la misma línea argumentativa, no podemos desconocer que, si las ideologías se desarrollan como consecuencia funcional de los conflictos de intereses que emergen de los objetivos, preferencias o derechos mutuamente incompatibles, están pre-sente en la arena política de la defensa, pues claramente el gobierno nacional entre 2003-2013 ha marcado ciertas divergencias claras con épocas pasadas en múltiples aspectos relacionados con la defensa y las Fuerzas Armadas. Comprender y analizar dichos conflictos desde la perspectiva de la defensa constituye una aproximación a la comprensión de las ideologías en juego. Claramente para su reproducción son necesarias las instituciones ideológicas, donde las universidades se presentan como las más complejas entre ellas, de este modo, tanto EDENA, como la Maestría (por ser parte de aquella), sin que sean propiamente una universidad, cuentan con un rol que las emula al menos en la reproducción de ideologías. Por lo tanto, no es extraño que en estos ámbitos circulen y prevalezcan discursos ideológicos, no reconocerlo no aporta a la comprensión social de los hechos, más por el contrario comprenderlos para tener sustento teórico en los argumentos y comprender las relaciones de poder que se ponen en juego, es la tarea de profesores y alumnos. Todo esto forma parte de la dimensión pedagógica de la formación de civiles para la defensa.

En lo relativo a la cultura académica, si la tenemos en cuenta como variable externa, conlleva el interés de la institución para ajustar sus políticas y filosofía a los entornos culturales donde opera. De tal manera, es comprensible y apropiado que la Maestría se mimetice y adapte al clima social-cultural del pueblo argentino (desinterés por la defensa, rechazo por las Fuerzas Armadas dada la historia sufrida en el proceso, etc.), como también al entorno regional (región de paz, presunción de inexistencia de hipótesis de conflictos locales, resolución diplomática de conflictos, posturas de UNASUR, etc.). Ahora bien, si la consideramos como variable interna, debería producir cultura a través de bienes y servicios, que se manifiestan a través de mitos, historias y lenguaje especializado; en este sentido la investigación no ha logrado recoger la visibilidad de tales bienes como podrían ser estudios, papers, documentos oficiales, textos académicos, etc., identificables en un circuito académico, como tampoco servicios tales como asesorías a la comisión de defensa del Congreso, o asesorías a revistas especializadas o medios de comunicación que aborden el tema, o los distintos puestos políticos o burocráticos del organigrama ministerial, lo cual no quiere decir que no se realice, simplemente el estudio realizado no los pudo identificar.

Desde la concepción de cultura como metáfora raíz, desde donde las instituciones se conciben como arenas políticas en las que se da una lucha por la hegemonía de los significados, aportaría al debate y la consolidación de un campo teórico de la defensa poder mapear y conocer que significados se contraponen, cuales entran en la lógica de la lucha por el poder de la legitimación, cuáles quedan marginados o quedaron invisibilizados y sus causas y consecuencias; de igual modo, sería de interés académico y político poder dar cuenta de cuáles son los grupos con mayor capital político, cultural y económico que logran fijar los significado. Entender como los discursos y prácticas que circulan en el posgrado (pero también en la institución) están inmersos en relaciones de poder, en los que se da una lucha por el control de significados, es una forma de abrir el diálogo reflexivo que permita el cuestionamiento de discursos que se dan por sentado.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVESSON, M. y STANLEY, D. (1996). "Critical theory and postmodernism approaches to organizational studies", en S.R. Clegg, C. Hardy y W.R. Nord (eds.). *Handbook of organization studies*. London: Sage, p. 191-217.
- ANTHONY, P. (1990). "The paradox of the management of culture or the who leads is lost", en *Personnel Review*, 19(4), p. 3-8.
- BAUDELOT, CH. y LECLERCQ, F. (Dir.) (2008). *Los efectos de la educación*. Buenos Aires, Del Estante Editorial.
- CASTRO, S. (2005). *Althusser, los estudios culturales y el concepto de ideología*. Recuperado de: <http://www.campus-oei.org/salactsi/castro3.htm>
- GEERTZ, C. (1973). "Ideology as a cultural system", en C. Geertz. *The interpretation of cultures*. Nueva York: Basic Books.
- HATCH, M. (1997). *Organization theory*. Oxford: University Press.
- HAYES, M. (2005). "¿Cuáles son los interrogantes? Educación de civiles en seguridad y Defensa", en Olmeda, J (comp.). *Democracias frágiles. Las relaciones cívico-militares en el mundo iberoamericano*. Valencia, Tirant Lo Blanch.
- LACLAU, E. (1998). *Hegemonías y alternativas políticas en América Latina*. México: Siglo Veintiuno.
- Libro Blanco de la Defensa 2010. República Argentina - Ministerio de Defensa, 2010.
- MORGAN, G. (1991). *Imágenes de la organización*. Buenos Aires: Alfaomega.
- MUMBY, K. (1997). "The problem of hegemony: rereading Gramsci for organizational communication studies", en *Western Journal of Communications*, 61(4), p. 343-375.
- OGBONNA, E. y Lloyd C. (2002). "Managing organizational culture: Insights from the hospitality industry", en *Human Resource Management Journal*, 12(1), p. 35-53
- ROTHSTEIN, S. W. (1991). *Identity and ideology: sociocultural theories of schooling*. Westport, CT: Greenwood.
- RUTZ, G. (2013). Tesis de maestría en Defensa "La Maestría en Defensa Nacional. Una mirada exploratoria y descriptiva sobre sus características como instrumento de formación". Guillermo Rutz, Buenos Aires: EDENA, 2013.
- SELIGER, M. (1979). *The marxist conception of ideology: a critical essay*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SMIRCICH, L. (1983). "Concepts of culture and organizational Analysis", en *Administrative Science Quarterly*, 28, p. 339-358.
- STEVENS, E. y Wood, G. H. (1992). *Justice, ideology, and education: an introduction to the social foundations of education*. Nueva York: McGraw- Hill.
- STUART, H. (1994). "Estudios culturales: dos paradigmas", en *Revista Causas y azares*, 1, p. 23-45.
- VAN DIJK, T. A. (2000). *Ideología: un enfoque multidisciplinario*. Barcelona: Gedisa editorial.